

JUEVES, 29 DE JUNIO DE 2023 - BOC NÚM. 125

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2023-4955 *Expediente de solicitud de autorización de vertido de aguas residuales industriales de aparcamiento de autocaravanas en Pontones, término municipal de Ribamontán al Monte. Expediente V/39/01506.*

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES.

PETICIONARIO: Ángel Gómez Ruiz.

VERTIDO:

DENOMINACIÓN: Aparcamiento de autocaravanas en Pontones.

LOCALIDAD: Pontones.

TÉR. MUNICIPAL: Ribamontán al Monte.

PROVINCIA: Cantabria.

RÍO/CUENCA: ---/---

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales industriales de "Aparcamiento de autocaravanas en Pontones"-Ángel Gómez Ruiz, con un volumen máximo anual de 664 m³.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Decantación-Digestión.
- Filtro biológico.
- Punto de control de caudal y características del vertido.
- Sistema de filtración al terreno (zanja drenante).

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Santander (calle Juan de Herrera, 1, 2º piso. CP 39071).

Santander, 18 de mayo de 2023.

El jefe de Servicio,
Jesús Carasa Antón.

2023/4955

CVE-2023-4955